NOMBRE DEL CONTRATISTA: DANIEL FERNANDO ALZATE YEPES
CEDULA: 1.042.093.799
NUMERO DE CONTRATO: 132-2025
INFORME DE ACTIVIDADES N°: 8
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES, PROGRAMACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LAS ACCIONES DE GESTIÓN Y PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE VEGACHÍ, ANTIOQUIA. PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES, PROGRAMACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LAS ACCIONES DE GESTIÓN Y PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL
PERIODO A INFORMAR: DICIEMBRE 2025

ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO
1. Brindar el insumo o material audiovisual de los proyectos de obra pública y demás procesos desarrollados en el Municipio de Vegachí para que sea montada y actualizada a través de la Página WEB del Municipio como en otras redes sociales.	Se realizó acompañamiento a las obras de infraestructura ejecutadas en distintos sectores del municipio, documentando mediante material audiovisual los avances y resultados obtenidos. Se registró el avance de la pavimentacion de algunos barrios del municipio, enterando asi a la comunidad sobre todas las obras que se vienen desarrollando. **10 DE DICIEMBRE DE 2025** 

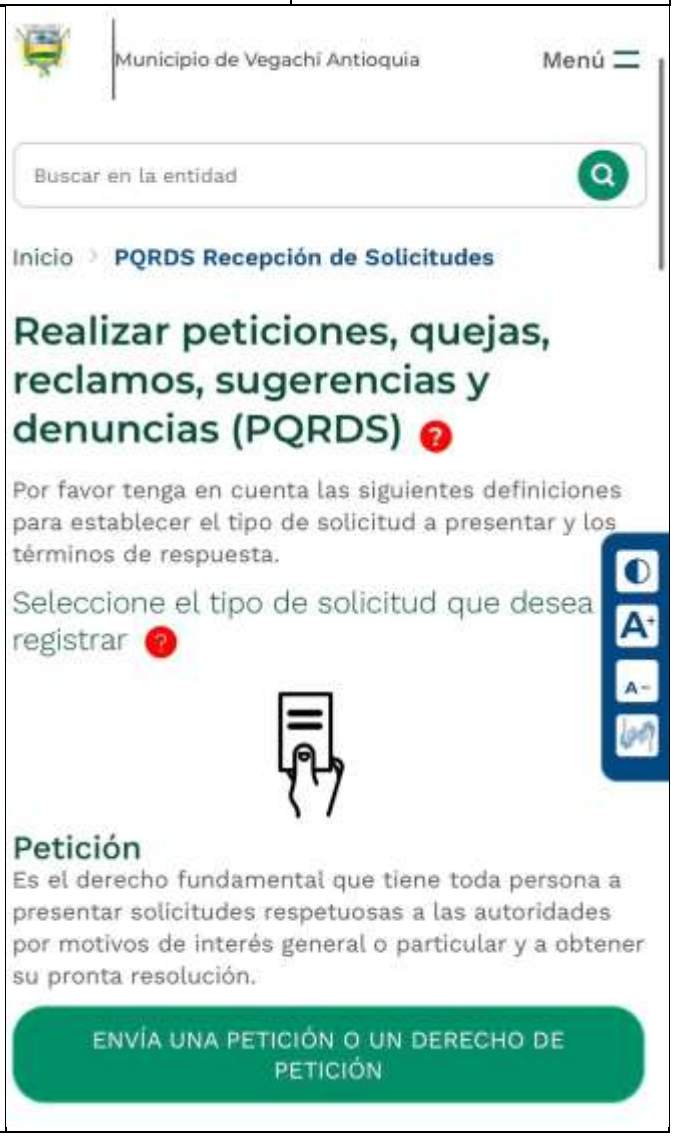
2. Ejercer todo el cuidado y responsabilidad sobre los equipos y bienes que sean entregados por parte de la entidad contratante.	Durante el mes de noviembre se realizó un adecuado manejo y conservación de los equipos y bienes asignados por la entidad contratante, garantizando su correcto uso, mantenimiento y disponibilidad para el cumplimiento de las labores.  

3. Realizar y editar producciones fílmicas institucionales de la Administración municipal para su respectiva publicación a través del internet y los medios de comunicación existentes.	Se llevó a cabo la realización y edición de producciones fílmicas institucionales de la Administración Municipal, con el propósito de mostrar las acciones y programas que se vienen desarrollando. Posteriormente, el material editado fue preparado para su publicación y difusión a través de las diferentes redes sociales, algunas de dichas publicaciones fueron: 01 DE DICIEMBRE  03 DE DICIEMBRE  04 DE DICIEMBRE

	
4. Apoyar en la creación e implementación la estrategia de comunicaciones para la administración municipal	Se sigue trabajando continuamente en el mejoramiento, desarrollo y puesta en marcha de la estrategia denominada #VegachíEnElMapa, apoyando a la oficina de turismo
5. Ejecutar y apoyar el programa CINE AL PARQUE.	En el mes de diciembre se realizó la actividad de cine al parque el día 17 de diciembre de 2025, en el parque educativo, esta actividad se apoyo de manera satisfactoria ayudando con la instalación de los implementos necesarios para la actividad y la publicación del evento. 

6. Apoyar el desarrollo de la meta de producto 5.2.4.1.3 realizar procesos de rendición de cuentas	Durante el mes en curso no se realizaron actividades relacionadas con el desarrollo de la meta de producto 5.2.4.1.3, correspondiente a la ejecución de procesos de rendición de cuentas.
7. Mantener actualizada la Pagina WEB del municipio e ingresar de manera permanente información, noticias, actos administrativos, tanto en la página web como en otras redes sociales.	Durante el mes de diciembre, me encargué de mantener actualizada la página web oficial del municipio con contenido relevante, oportuno y de interés general para la comunidad.  

	 Hace 2 días Noticias **Su amor y generosidad hacia ellos es un ejemplo para toda la comunidad.** Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a Juan Fernando Uribe y Daniela Valencia por hacer que nuestros adultos mayores del CPSAM vivieran un dia inolvidable. Su amor y generosidad hacia PARTICIPA
8. Optimizar el programa de Gobierno en línea aplicando el medio tecnológico para la atención a la ciudadanía	Para optimizar el Programa de Gobierno en Línea, se implementaron estrategias tecnológicas orientadas a mejorar los canales de comunicación y atención entre la entidad y la ciudadanía, también se ha venido trabajando en la disminución de tramites de manera presencial como por ejemplo la remisión y respuesta oportuna de las pqrs a través de la pagina web.


Municipio de Vegachí Antioquia
Menú
Buscar en la entidad
Inicio
PQRDS Recepción de Solicitudes
Realizar peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias (PQRDS)
Por favor tenga en cuenta las siguientes definiciones para establecer el tipo de solicitud a presentar y los términos de respuesta.
Seleccione el tipo de solicitud que desea registrar
Petición
Es el derecho fundamental que tiene toda persona a presentar solicitudes respetuosas a las autoridades por motivos de interés general o particular y a obtener su pronta resolución.
ENVÍA UNA PETICIÓN O UN DERECHO DE PETICIÓN


gov.co
Cerrar
Inicia sesión
Inicio
Transparencia y acceso a la información pública
Atención y Servicios a la ciudadanía
Política y protección de datos
PQRDS Recepción de Solicitudes
Mecanismos de contacto
Trámites y servicios
Servicios de atención a la ciudadanía

	
9. Realizar y editar producciones fílmicas institucionales y su respectiva publicación a través de internet y los medios de comunicación existentes.	Realice la creación y edición de diferentes creaciones fílmicas para ser publicadas en las redes sociales de la Alcaldía Municipal durante el periodo a informar, garantizando así la distribución asertiva de la información que es de interés para la comunidad en general, a continuación, se relacionan las producciones realizadas. 05 DE DICIEMBRE



04 DE DICIEMBRE



03 DE DICIEMBRE

	 03 DE DICIEMBRE 
10. Redactar los boletines informativos que se publican a través de la prensa escrita para la subregión y el Departamento.	Durante el mes de diciembre no se enviaron publicaciones a medios de prensa de la subregión ni el departamento.
11. Crear e implementar el Plan estratégico de tecnologías de la información y las comunicaciones PETIC	Se viene implementando de manera satisfactoria el plan estratégico de tecnologías de la información y las comunicaciones PETIC con el fin de mantener y superar la puntuación ya obtenida.

12. Garantizar la rendición oportuna y su cumplimiento del índice de transparencia y acceso a la información pública – ITA de la Procuraduría.	En cumplimiento de las obligaciones institucionales relacionadas con la transparencia y el acceso a la información pública, se llevó a cabo la rendición del informe correspondiente al Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública – ITA, establecido por la Procuraduría General de la Nación, obteniendo un puntaje de 73/100

FIRMA:
Nombre completo: DANIEL FERNANDO ALZATE YEPES CC 1.042.093.799

Funcionario o contratista		Firma	Fecha
Elaboró:	Daniel Fernando Alzate Yepes - Contratista		Diciembre/2025
Revisó:	Walter Guillermo Cano Loaiza – Secretario General y de Gobierno		Diciembre/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			